HIDRONEGRO S.A.

Acta De Junta General Universal Ordinaria de Accionistas

Ciudad y fecha:	Quito, 2 de febrero del 2017
Lugar:	Av. República E2-214 y Rumipamba, Ed.Signature,Of.502
Hora:	10h00
Convocatoria:	(Presentes del 100% de los socios)
Asistentes:	• Jaime Blas Boville en calidad de apoderado de Global Tirteo S.L. - Accionista de la Compañía • Jaime Blas Boville – Accionista de la Compañía • Luis Fernando Rivera Lima – Gerente General. • Shakira Scarleth Barrera Pinto – Secretaria Ad – Hoc • Élida Estefanía Proaño Guamán – Comisaria • María Alexandra Solórzano Sánchez - Contador (a)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocer y resolver sobre el balance General y el Estado de pérdida y ganancias de la Compañía, del ejercicio económico 2016.
5. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente General durante el ejercicio económico 2016.
6. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario durante el ejercicio económico 2016.
7. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
8. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Luis Fernando Rivera Lima, en calidad de Gerente General, procede a la constatación del quórum tomando la lista correspondiente. Se deja constancia que se encuentra presente el señor Jaime Blas Boville en representación de Global Tirteo S.L, cuyo porcentaje de acciones suscritas y pagadas representa el 99%, y el señor Jaime Blas Boville, cuyo porcentaje de acciones suscritas y pagadas representa el 1%.

Así, queda verificado el quórum al encontrarse el 100% de las acciones y se da inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Luis Fernando Rivera Lima, en calidad de Gerente General de la compañía, se posesiona como Presidente de la Junta. Los accionistas por unanimidad, deciden delegar como secretaria Ad-Hoc, a la Srta. Shakira Scarleth Barrera Pinto para que sea quien redacte el acta según se van discutiendo los puntos señalados en el orden del día.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Los accionistas proceden, por unanimidad, a aprobar el orden del día de la misma forma en el que fue señalado al inicio de esta acta.

CUARTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La señorita María Alexandra Solórzano Sánchez, como contadora de la compañía, explica el detalle correspondiente al balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2016.

Dichos documentos se adjuntan a la presente acta, para dejar constancia del contenido de los mismos.

El accionista Jaime Blas Boville., mociona pasar a proceso de votación para aprobar los el balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2016.

Se pasa a proceso de votación para aprobar la moción del accionista Jaime Blas Boville. Todos los votos son afirmativos por cuanto el balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2016, quedan aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El señor Luis Fernando Rivera Lima, en su calidad de Gerente General pasa a rendir el informe de actividades del ejercicio económico de 2016. En lo principal expresa que se han cumplido en debida forma las resoluciones emanadas de la junta general de accionistas. Además, que los balances anuales y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias se han hecho conforme a las normas contables vigentes.

Finalmente, por unanimidad de votos de los accionistas, se decide aprobar el informe anual del Gerente de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

SEXTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

De conformidad al artículo décimo del estatuto la junta designara cada dos años dos comisarios uno principal y uno suplente quienes tendrán derecho ilimitado de inspección vigilancia y sobre todas las operaciones sociales sin dependencia de la administración y en interés de la compañía

Se designa a la Srta Élida Estefanía Proaño Guamán, como comisario de la compañía, explica el informe correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

El accionista Jaime Blas Boville mociona pasar a proceso de votación para aprobar el informe del comisario del ejercicio fiscal de 2016.

Se pasa a proceso de votación para aprobar la moción del accionista Jaime Blas Boville. Todos los votos son afirmativos por cuanto el informe del comisario queda aprobado por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Como se desprende de los balances y estado de cuenta de pérdidas y ganancias, no existen dividendos que se puedan repartir entre los socios de la compañía.

NOVENO: APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, es decir, por el cien por ciento de las acciones representadas en la reunión. Se clausura la sesión a las 11:40 horas del mismo día.

Firman todos los presentes,

Jaime Blas Boville
Global Tirteo S.L.
Accionista
P.A.S.

Jaime Blas Boville
Accionista
P.A.S.

Luis Fernando Rivera Lima
Gerente General
C.C.

Élida Estafanía Proaño Guamán
Comisaria
C.C. 1719366682

Shakira Scarleth Barrera Pinto

Secretaria Ad-Hoc

C.C. 172[illegible]119-7

María Alexandra Solórzano Sánchez

Contadora

C.C. 1715745608